

El itinerario urbano como estrategia de aprendizaje de la geografía.

Antonio Zárate Martín. Profesor de Análisis Geográfico Regional de la UNED.

Un recurso para una enseñanza activa de la Geografía.

En un contexto educativo como el de la ESO, en el que se plantean como principales objetivos de la enseñanza para los edades comprendidas entre los 12 y 16 años, el desarrollo integral de la persona, tanto en el plano intelectual como motor, de equilibrio personal y afectivo, de relación interpersonal y de actuación e inserción social, la Geografía aparece como disciplina privilegiada, pues proporciona instrumentos y claves para el conocimiento e interpretación del espacio que constituye una de las dimensiones esenciales del mundo y de la persona.

Todo individuo nace en un lugar y desarrolla su vida en ámbitos de relaciones espaciales complejas cuyas claves necesita conocer para desenvolverse con eficacia, para ser respetuoso con el medio en el que vive y para poder transmitirlo en las mejores condiciones a generaciones futuras. De ahí la importancia que el propio Diseño Curricular Base concede a la Geografía y la utilidad que le reconoce con vistas a comprender los fenómenos que tienen lugar en el territorio como consecuencia de las interacciones entre el hombre y la naturaleza. En ese marco, la salida a través de sus diferentes formas: excursión, trabajo de campo, itinerario didáctico o deriva urbana, constituye un procedimiento imprescindible para estimular las capacidades de observación del alumno, propiciar la experimentación sobre el terreno, comprobar hipótesis que se han formulado en el aula y comparar fenómenos que se han estudiado. Todo ello se lleva a cabo dentro de los planteamientos del aprendizaje significativo, mediante el aprovechamiento de los conocimientos previos del alumno para transformar el significado lógico científico de lo aprendido

en significado psicológico y de esta manera favorecer la conceptualización geográfica.

El itinerario urbano se concibe como una estrategia de enseñanza especialmente adecuada para explicar los fenómenos espaciales que se producen en la ciudad a través de la observación directa de sus complejas interrelaciones. A diferencia de la excursión, el itinerario es una salida corta en el tiempo, de una mañana o una tarde, y a diferencia de la deriva urbana, el itinerario supone un recorrido controlado y guiado por el profesor. En cualquier caso, el itinerario es un recurso didáctico mediante el cual el alumno entra en contacto directo con la realidad de la ciudad, consolida conceptos de Geografía aprendidos en el aula y desarrolla instrumentos de indagación, representación y predicción que le permiten asumir papeles de responsabilidad dentro del marco de solidaridad, participación y tolerancia propio de las sociedades avanzadas para analizar problemas concretos de nuestro tiempo que son próximos a las vivencias del alumno como ser social.

Por otra parte, en cuanto que facilita la comprensión directa de la realidad socioespacial del mundo en que vivimos y los procesos físicos, sociales, económicos y políticos que inciden en la organización del territorio, el itinerario didáctico es una estrategia de aprendizaje que forma parte de la metodología activa, es una alternativa a la enseñanza memorística y libresco que enlaza con los presupuestos pedagógicos de la *Escuela Nueva* que animaba a los profesores a fomentar la curiosidad de los alumnos despertando en ellos el interés por los fenómenos de la naturaleza.

En este sentido, el itinerario enlaza también con la tradición del *Krausismo* y la *Institución Libre de Enseñanza* que a través de Giner de

los Ríos y Bartolomé Cossio entre otros difundieron los ideales de una educación activa en contacto con la realidad y los valores pedagógicos del contacto con ella. Esta tradición fue mantenida por muchos profesores de Geografía a lo largo del siglo y fue recogida de forma expresa por la *Ley General de Educación* de 1970 que señalaba entre sus orientaciones pedagógicas la necesidad de abrir la escuela al entorno. Por los mismos años, los *Movimientos de Renovación Pedagógica* insistieron en esta metodología y más recientemente la *LOGSE* explicita la importancia de la enseñanza activa en relación con el aprendizaje significativo y el cognitivismo como teoría básica de conocimiento frente a presupuestos conductistas y al aprendizaje memorístico.

Una propuesta de itinerario didáctico por el Centro Histórico de Madrid.

Para facilitar la utilización de este procedimiento de aprendizaje presentamos una propuesta de itinerario a partir de un recorrido por el Centro Histórico de Madrid, teniendo siempre en cuenta que si bien el escenario es una ciudad concreta, la problemática que se presenta es común a la de cualquier otro centro histórico y los contenidos que se analizan forman parte de los objetivos de aprendizaje de la *LOGSE* y de los objetivos de conocimiento, procedimentales y actitudinales señalados por el Diseño Curricular Base del MEC para la Geografía.

En el itinerario propuesto se contemplan los siguientes elementos:

1. Tema principal: "Los Centros Históricos"

2. Justificación:

Los Centros Históricos constituyen uno de los elementos actuales de mayor interés

del interior de la ciudad por la singularidad de su paisaje, porque representan la memoria colectiva de la ciudad y porque sufren procesos de deterioro material y degradación social que ponen en peligro su conservación.

La Carta de Amsterdam de 1975 ya supuso una importante llamada de atención sobre el avanzado estado de deterioro de la mayoría de los centros históricos europeos y desde entonces se acometen políticas de rehabilitación que pretenden conservar su patrimonio urbanístico y arquitectónico, mantener la población que aún permanece en ellos y crear condiciones medioambientales que hagan atractiva la vida en el centro como instrumento de recuperación social y equilibrio funcional.

Los problemas de conservación de los Centros Históricos afectan por sus valores simbólicos, convivenciales y educativos no sólo a sus habitantes sino al conjunto de la sociedad, por lo tanto a nuestros alumnos, por lo que su estudio reúne los requisitos necesarios para ser abordado desde los presupuestos que defienden el aprendizaje significativo. Además, su problemática forma parte de los objetivos de contenido que deben ser contemplados dentro del bloque dedicado a la ciudad en el eje Sociedad y Territorio del Diseño Curricular Básico.

3. Objetivos de conocimiento:

-Comprobar como los centros históricos son espacios morfológicamente bien diferenciados del resto de la ciudad y reconocer como existen importantes contrastes de tipo paisajístico, medioambiental, social y económico dentro de ellos .

- Entender las razones que dieron origen a la fundación de las ciudades y comprender su posterior desarrollo a partir de los condicionamientos que imponen el medio físico y el funcionamiento de las diferentes variables económicas, sociales y políticas que actúan a través del tiempo.

- Observar como la ciudad en su conjunto y el centro urbano en particular son espacios de comportamiento diferenciado y de contraste social y residencial por las características de su población.

- Reconocer la existencia de fenómenos contrapuestos en el interior de nuestros centros históricos: de *deterioro material* y *degradación social* en los sectores más antiguos y de peores condiciones residenciales, y de "*gentrificación*" o mejora social y residencial en los espacios de mayor calidad medioambiental. Ambos fenómenos van estrechamente ligados a procesos de *suburbanización* y *reurbanización* que en muchas ciudades son simultáneos en el tiempo.

- Apreciar como los poderes públicos y los agentes económicos y sociales de la ciudad intentan la revitalización del centro a través de la legislación, el planeamiento y diferentes estrategias de actuación.

- Identificar las formulas más recientes de intervención en el interior de la ciudad para garantizar la conservación de su patrimonio edificado y conseguir su recuperación social y equilibrio funcional

4. Objetivos actitudinales:

- Valorar el medio urbano no sólo como lugar de intercambio y producción de bienes sino como espacio educativo y convivencial cargado de símbolos.

- Estimular la disposición a participar en acciones dirigidas a la conservación, protección y mejora de los ambientes urbanos.

- Despertar la sensibilidad hacia los problemas de los diferentes grupos sociales de la ciudad y sentimientos de solidaridad ante situaciones de marginación e injusticia.

- Suscitar el interés por conocer los

diferentes mundos que conviven en el interior de la ciudad y valorar su diversidad como reflejo de desigualdades socioeconómicas y diferencias culturales.

- Reconocer las desigualdades entre las distintas áreas del interior de la ciudad y rechazar los sentimientos de discriminación social que provocan a menudo.

5. Material y recursos didácticos:

- Mapas topográficos a escala 1:50.000 y 1:25.000 del Instituto Nacional Cartográfico o del Servicio Geográfico del Ejército.

- Fotografías aéreas del conjunto de la ciudad y de la zona recorrida.

- Vídeo "*Centros Históricos*". A. Zárate y T. Rubio, UNED, 1996, 18 minutos.

6. Delimitación del recorrido y etapas:

El itinerario se plantea como un recorrido a pie desde la Plaza de la Armería, delante del Palacio Real a la Plaza de la Cibeles, con una duración máxima de cinco horas. Ambos lugares resultan fácilmente accesibles por transporte público desde cualquier zona de la ciudad por lo que los alumnos acudirán al primer lugar, como punto de encuentro, por sus propios medios, y una vez terminado el itinerario, regresarán a sus hogares también por su propios medios.

1.º Plaza de la Armería.

Desde la verja de la plaza de la Armería, se empieza haciendo observar los factores de *emplazamiento* y *situación* que determinaron el origen de Madrid y condicionaron su expansión hasta nuestros días. La ciudad, fundada por Abderramán II en el siglo IX como una fortaleza para defensa de Toledo y

PANORAMICA DESDE LA PLAZA DE LA ARMERIA



control de los pasos de la Sierra, se asienta sobre un fragmento de terraza alta del Manzanares individualizado por dos vaguadas que desembocaban en este río, corresponden a las actuales calle de Segovia y paseo de San Vicente. Posteriormente, sobre el lugar ocupado por aquel primitivo castillo, se construyó el Alcázar de los Austrias y después de su incendio, en 1735, el actual Palacio de Oriente, inaugurado por Carlos III.

La proximidad de los pasos de montaña del Sistema Central, desde la Meseta septentrional a la meridional, en sentido Norte-Sur, y la cercanía al corredor que forman el valle del Tajo y su prolongación hacia el Este por la fosa del Jalón y el Henares, en sentido Este-Oeste, definen la *situación* privilegiada de Madrid con relación a dos ejes naturales de comunicaciones y su importancia estratégica en la Edad Media, cuando se hallaba en la frontera de la España cristiana y musulmana.

La vista de la Casa de Campo y la proximidad de la Sierra permiten hacer referencia al contacto de dos *paisajes* y *economías* diferentes que justificaron también el origen de Madrid. Hacia el Norte y el Oeste se extiende la rampa de piedemonte del Sistema Central, con formaciones vegetales de matorral y bosque que se conservan de manera residual en la Casa de Campo y Monte del Pardo, haciendo posible la caza, la ganadería y el aprovechamiento forestal en el pasado. Hacia

el Este y el Sur, se extienden las tierras llanas de la plataforma estructural terciaria que llega hasta los Montes de Toledo, permitiendo una rica agricultura cerealística de secano y huertos a orillas de los ríos. Por otra parte, la superposición en los suelos de arenas procedentes de la descomposición del granito de la Sierra y arcillas terciarias de la plataforma estructural explican la abundancia de agua en las capas freáticas y su fácil aprovechamiento como otro de los

recursos favorables del primitivo emplazamiento de nuestra ciudad.

También se puede hacer ver como el fuerte desnivel existente entre la terraza sobre la que se asienta el Palacio y el río ha actuado como *línea de fijación*, utilizando esta terminología de Conzen, que ha dificultado la expansión de la ciudad hacia el Oeste hasta después de la Guerra Civil. A ese obstáculo físico, se añadió la barrera legal e institucional que siempre supuso la Casa de Campo al crecimiento de la ciudad en esa dirección, hasta 1931 como propiedad de la Corona y luego como zona verde y de protección de paisaje.

La prolongación hacia el Norte del nivel de terraza que sirvió de base al primer emplazamiento de Madrid, siguiendo aguas arriba el curso del Manzanares, permite aludir al proyecto de *fachada imperial* del régimen franquista tras la Guerra Civil para este espacio. El arquitecto Antonio Palacios fue el artífice de un proyecto que debía dar grandiosidad al frente de la ciudad sobre el Manzanares. A partir de la escenografía del propio emplazamiento, se pretendía potenciar la monumentalidad que da al conjunto el Palacio Real, la iglesia de San Francisco y la Catedral, comenzada en 1870 y consagrada por el Papa Juan Pablo II en junio de 1993, con la construcción de otros edificios, entre ellos la sede de Falange, nunca ejecutado, sobre el antiguo Cuartel de la Montaña y el lugar ocupado en la

actualidad por el Templo de Debod, y el Ministerio del Aire, que si se lleva a cabo en la Moncloa.

La denominación de *Parque del Moro* para los jardines que se extienden al pie del Palacio, hasta el Paseo dieciochesco de la Virgen del Puerto, donde se encuentra la ermita del mismo nombre levantada por Ribera, es un recuerdo histórico del lugar en el que Ben Yussuf, al frente de los almorávides, instaló su campamento en su intento de recuperar la ciudad para el Islam tras la conquista cristiana efectuada por Alfonso VI en 1085. La importancia estratégica de este escenario natural se volvió a poner de manifiesto nuevamente con ocasión de la batalla de Madrid, cuando este escarpe fijó el frente durante 3 años (1937-39).

2.º Viaducto y calle de Bailén.

La panorámica del Madrid de los Austrias desde el Viaducto y el eje que forma la calle Bailén en sentido Norte Sur dentro de la ciudad, cruzando por encima la calle de Segovia, hacen posible la observación de aspectos significativos de la problemática de los centros históricos y de la diferenciación interna de las áreas centrales.

En primer lugar, la calle Bailén es un eje viario que se normaliza y regulariza tal como lo vemos hoy con el primer Viaducto,

construcción en hierro que se inauguró en 1874 y que fue reemplazada por el actual en 1942. La calle va desde la plaza de España a la glorieta de San Francisco, como parte de un proyecto de 1869, a propuesta de Fernández de los Ríos, que debería llegar hasta el Puente de Toledo. Su objetivo era facilitar la circulación por el interior de la ciudad en dirección Norte-Sur y asegurar la comunicación entre las principales estaciones de ferrocarril del XIX, la del Norte o de Príncipe Pío y las de Atocha y Delicias. La apertura de la Gran Vía de San Francisco en los años sesenta asegura tardíamente la continuidad de la circulación por este eje hasta la Puerta de Toledo, enlazando con el cinturón de rondas correspondiente al trazado de la cerca de Felipe IV.

La calle Bailén sirve de ejemplo de los múltiples proyectos de romper el entramado tradicional de las ciudades en el siglo pasado, siguiendo el modelo de las reformas de Haussman en París. Precisamente ésta fue siempre la propuesta defendida por Mesoneros Romanos como regidor de Madrid para adecuar la ciudad a las necesidades derivadas del fuerte crecimiento demográfico e importantes transformaciones económicas y sociales de la época, frente a la otra posible alternativa, la que finalmente se impuso, la de creación de ciudad más allá de la cerca de 1625 mediante la urbanización de nuevos espacios, que se materializó en el Ensanche de Carlos María de Castro aprobado en 1860.



En el contexto de las reformas interiores y con relación al espacio en que nos encontramos, se pueden comentar los proyectos de renovación urbana de Silvestre Pérez, en tiempos de José I, y concretamente el que pretendía la construcción de una vía monumental que debería unir la fachada del Palacio de Oriente con la iglesia de San Francisco, transformada en Parlamento. Esta vía discurriría sobre un viaducto desplazado

hacia el Este del actual para facilitar el alineamiento de los dos edificios antes citados.

La variedad morfológica del Madrid de los Austrias desde el Viaducto: multifamiliares antiguos de diferentes tipologías y multifamiliares nuevos que intentan integrarse en el entramado tradicional de la zona, hace posible la referencia a través del análisis de edificios concretos a las recientes políticas de rehabilitación integral de los centros históricos, que en el caso de Madrid se enmarcan en el Plan Especial de la Villa de 1971, Planes Generales de Ordenación Urbana de 1985 y 1996, Programas de Adecuación Arquitectónica y Programas de Intervención Preferentes. Todas estas normas se sitúan dentro de una legislación general de planificación y conservación que tiene como objetivos preservar el entorno urbano, recuperar el patrimonio edificado, mantener la población tradicional e impulsar la mezcla funcional y social de las áreas centrales.

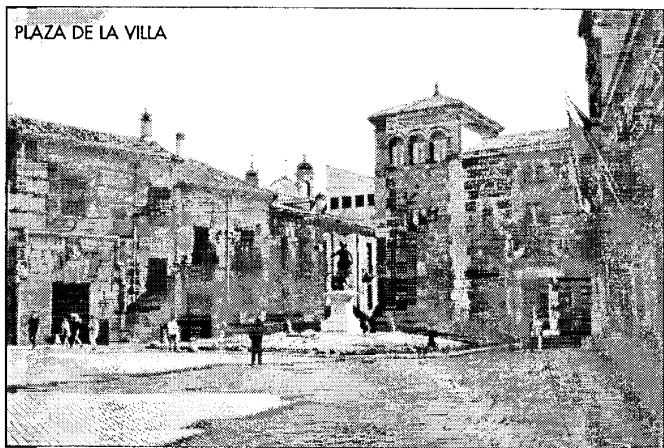
Mediante el comentario de algunos de los edificios rehabilitados se hará ver como el progresivo vaciamiento del centro a partir de los años sesenta y el descenso de la presión demográfica en las ciudades de los países desarrollados desde mediados de los setenta favorecieron un urbanismo alternativo que propugna la recuperación de los espacios existentes frente a su destrucción y al modelo de ciudad extensa derivado de la Carta de Atenas. Es importante destacar la antigüedad del patrimonio edificado y las deficiencias estructurales de las viviendas que contribuyeron a la expulsión a la periferia de los matrimonios jóvenes: reducido tamaño, habitaciones completamente interiores, falta de sol y luz, carencia de servicios sanitarios. A estos inconvenientes, se añaden los problemas que derivan de la falta de espacios abiertos y las dificultades para utilizar el automóvil. El resultado ha sido el vaciamiento

de los centros históricos, su envejecimiento y degradación social. El casco antiguo de Madrid ha pasado de 333.000 residentes en 1955 a tan sólo 139.010 en 1995, de los que más del 25% tienen más de 65 años.

Desde la acera opuesta del Viaducto se puede mostrar un lienzo de la primera muralla madrileña, relativamente bien conservado. Sirve para insistir ante los alumnos en el carácter de "*castillo famoso*" que tuvo la ciudad en sus orígenes. Podemos también aprovechar el nombre de la Virgen de la Almudena y la proximidad de la nueva Catedral, muy cerca por otra parte de donde estuvo la mezquita mayor y posteriormente la iglesia mudéjar de Santa María, para hacer referencia a las características fundamentales de la ciudad musulmana: clara diferenciación entre la ciudad oficial (*al-mudaina*), dentro de la cual se encuentra la fortaleza, y el resto de la ciudad (*al-medina*), tendencia a la compartimentación y fragmentación de los espacios, y crecimiento espontáneo, con un viario desorganizado que resulta del predominio de lo privado sobre lo público en la ocupación del territorio.

3.º Calle Mayor y plaza de la Villa

La entrada de la calle Mayor desde Bailén, donde se encontraba la puerta de Santa María, perteneciente al primer recinto medieval, permite continuar las referencias a la ciu-



dad musulmana y a sus influencias sobre la ciudad cristiana tras su reconquista. A pocos metros del comienzo de la calle Mayor, en la calle Factor, se conserva la iglesia de San Nicolás, con una bellísima torre mudéjar y un magnífico artesonado, y en la Plaza de la Villa, la huella morisca se hace presente en la Casa de los Lujanes.

La regularidad de la calle Mayor dentro del entramado medieval, antigua salida hacia el Este y Sur de la ciudad, marca el principal eje de crecimiento y desarrollo urbano de Madrid hasta la segunda mitad del siglo XIX. El Plan de Ensanche de Carlos María de Castro, de 1860, hizo de la Castellana el espacio de mayor calidad residencial por la proliferación de palacios de la nobleza y burguesía madrileña y el Plan de Ordenación de Zuazo y Jansen de 1929 y los sucesivos Planes de urbanización consolidaron esta vía como el otro de los grandes ejes de expansión de la ciudad hasta nuestros días, en este caso en sentido Norte-Sur.

La Plaza de la Villa es uno de los lugares más representativos del centro histórico por el valor monumental y significado funcional de sus edificios: Ayuntamiento, Casa de los Lujanes y Casa del Cardenal Cisneros. Todos ellos son edificios institucionales que añaden a su valor histórico artístico un carácter simbólico y representativo. La plaza es un magnífico exponente de como los cascos antiguos acumulan la historia de la ciudad y representan su memoria colectiva. Por eso, cada vez se concede mayor importancia a la conservación y recuperación del centro, sobre todo desde que la Carta de Amsterdam, de 1975, llamó la atención sobre el avanzado estado de deterioro de muchos de los cascos históricos europeos

Por otra parte, el carácter institucional de la plaza se remonta a sus orígenes en un

ejemplo de pervivencia funcional a través del tiempo, ya que los regidores del Primer Ayuntamiento de Madrid se reunieron durante siglos en el atrio de la iglesia de San Salvador, situada en la esquina de la calle Mayor con Señores de Luzón y derribada en 1599. Después, estas sesiones pasaron a una casa de la plaza sobre cuyo solar se inició en 1620 la construcción del actual edificio del Ayuntamiento, obra importante del arquitecto Juan Gómez de Mora, que no se terminó hasta 1696.

4.º Plaza Mayor

La Plaza Mayor constituye uno de los espacios más emblemáticos del viejo Madrid y más representativo de ciertos aspectos de la problemática actual de los centros históricos.

La regularidad de la Plaza, sus proporciones (120 m x 94 m), las del rectángulo aureo, raíz cuadrada de 2, y sus volúmenes edificatorios contrastan con la irregularidad del viario, la trama urbana del Madrid de los Austrias y las características históricas de su construcción. Sus orígenes corresponden, como en la mayoría de las plazas mayores españolas, a la urbanización monumental de un antiguo espacio extramuros donde desde antiguo se celebraba un mercado. En este caso, la plaza se sitúa al lado de la puerta de Guadalajara, correspondiente al segundo



recinto histórico de muralla, donde ya en el siglo XV existía una denominada Plaza del Arrabal que estaba formada por casas de misero aspecto, con soportales y pilares de madera en los que se albergaban comerciantes de origen y religión hebrea.

La actual plaza responde a la traza de Juan Gómez de Mora, de 1626, y a modificaciones posteriores entre las que destaca la de Juan de Villanueva, que la cerró completamente, como un solo edificio, al cubrir los huecos de las calles de acceso tras el incendio de 1790. Desde el punto de vista arquitectónico es interesante llamar la atención sobre el enorme desnivel existente entre el piso de la plaza Mayor y la cava de San Miguel, equivalente a una altura de tres pisos y patente a través del Arco de Cuchilleros, antiguo camino de ronda del segundo recinto medieval que tuvo Madrid. Esa diferencia de altura pone de relieve las importantes obras de movimiento de tierras que hubo que hacer para regularizar la plaza y explica la disposición de las casas que forman la trasera de la plaza en el lado correspondiente a la cava de San Miguel, de gran altura y a modo de fuerte talud con basamento en piedra para contrarrestar los empujes del conjunto.

Desde sus orígenes a la actualidad, la plaza ha mantenido un carácter popular y polifuncional que la diferencia de otras plazas mayores como las de los Vosgos (París) o del Covent Garden (Londres). Mientras estas plazas tienen un marcado carácter elitista, la primera está formada por hoteles de la nobleza y la segunda por casas destinadas al uso privado de gentes con fortuna, aunque más tarde su hueco central fuera ocupado por un mercado cubierto, la de Madrid sirve como lugar de encuentro y de identificación mística entre el pueblo, la nobleza, las autoridades municipales y la Corona, que se reservan los balcones principales para las celebraciones solemnes. En la plaza se celebraron Actos de Fe, fiestas populares y corridas de toros, todo ello dentro de un afán escenográfico típicamente barroco. Además, los plantas bajas se dedican a locales que aseguran la función comercial existente

con anterioridad a su construcción y se completa con los mercados y mercadillos que siguen celebrándose ocasionalmente en el espacio central.

La Casas de la Panadería y de la Carnicería añaden monumentalidad al conjunto y convierten la Plaza Mayor en uno de los lugares de mayor atracción turística de la ciudad y en centro de actividades culturales y de ocio.

Hoy, la Plaza Mayor es también un claro exponente de los procesos recientes de deterioro material, polarización social y cambio funcional del Centro Histórico. Por una parte, la escasa adecuación para la vida moderna de muchas de sus viviendas y el débil poder adquisitivo de la mayoría de sus antiguos habitantes han favorecido la degradación del parque residencial, el abandono de algunas viviendas y el envejecimiento poblacional. Por otra, las ventajas de centralidad y la calidad medioambiental derivada de sus valores monumentales han estimulado el interés de grupos sociales de rentas altas y jóvenes de comportamiento *urbanitas* por este espacio. Además, la creciente terciarización del entorno de la Plaza Mayor ha impulsado la sustitución del comercio tradicional y de los establecimientos de alimentación, muy numerosos hasta los años sesenta en las inmediaciones del Mercado de San Miguel, por un comercio cada vez más especializado en el turismo y por bares y restaurantes ligados a esta misma función. De ese modo, la tradicional mezcla de funciones desaparece en un típico fenómeno de *sucesión-invasión funcional* por el que unas funciones desplazan a otras en términos de *competencia impersonal* según los postulados de los ecólogos de Chicago.

La preocupación de los poderes públicos por la conservación arquitectónica y la recuperación social de la Plaza Mayor y su entorno se ha traducido recientemente en la aplicación para el sector de uno de los *Programas de Actuación Preferencial* resultantes de la colaboración suscrita en 1995

entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la ciudad. Dentro de este programa, la intervención pública directa se centra en la adecuación del espacio urbano y en el arreglo de las fachada de los edificios, y se dan facilidades a la iniciativa privada para que intervenga en la mejora de los elementos comunes de modo que se consiga la adecuación estructural y funcional del conjunto a las exigencias de la vida moderna..

Es interesante hacer notar como las calles adyacentes más importantes de la Plaza Mayor responden en su disposición al trazado de antiguos caminos o salidas de la ciudad: el camino a Toledo, hacia el Sur, y el camino a Atocha y Valencia, hacia el Este. Este hecho y el que los Reyes tuvieran que atravesar semanalmente la Plaza para acudir al Santuario de la Virgen de Atocha explican también la disposición en diagonal de las calles Nueva o de Ciudad Rodrigo y de Girona respecto al conjunto de la Plaza.

Por último, el reducido tamaño de los solares de muchas de estas calles, sus pocos metros de fachada y gran profundidad constituyen un ejemplo de las dificultades estructurales para la rehabilitación de este espacio y justifican el escaso interés de los promotores privados por la recuperación del patrimonio residencial del Centro Histórico, a no ser con

la colaboración de la iniciativa pública, sobre todo cuando se trata de viviendas para habitantes de rentas bajas. La necesidad de conservar tipologías edificatorias y de adaptar la construcción a solares pequeños e irregulares hace imposible el empleo de técnicas industrializadas y convierte la rehabilitación en una tarea difícil y costosa.

5.º Puerta del Sol

Antiguo límite de la ciudad en la época de Felipe II (1561-1598), la Puerta del Sol adquiere en el siglo siguiente un carácter central por la expansión urbana y disputa a la plaza Mayor el papel de núcleo de máxima actividad y de lugar de celebración de efemérides cortesanas y religiosas. La confluencia de la mayor parte de las líneas de tranvías desde finales del siglo XIX hasta los años cuarenta y de las líneas de metro desde la construcción de la primera en 1919, desde la Puerta del Sol a Cuatro Caminos, hasta los años setenta potencia la centralidad de este espacio respecto al conjunto de la ciudad y favorece un proceso de terciarización que ha eliminado prácticamente la función residencial. Hoy, casi todos los pisos están ocupados por oficinas, comercios o, en el mejor de los casos, hoteles y pensiones que son una expresión más de la centralidad de la plaza.

A diferencia de la Plaza Mayor, lugar de encuentro y estar, la Puerta del Sol funciona en la ciudad actual como una encrucijada, como nudo de comunicaciones y distribuidor de tráfico donde todo es movimiento. Por eso mismo, los fenómenos de *invasión-sucesión funcional* dentro del terciario han sido más intensos y rápidos que en la Plaza Mayor. Servicios de uso frecuente, grandes almacenes, comercios especializados, oficinas, agencias de cambio y hoteles sustituyen en un proceso de



rápida y continua rotación funcional a los usos menos rentables, entre ellos locales y comercios tradicionales de los que aún perdura alguno como reliquia del pasado.

Desde el punto de vista de los comportamientos sociales, la desaparición de la función residencial ha traído consigo la sustitución de las relaciones de vecindad por las que resultan de la centralidad. La Puerta del Sol se convierte en lugar de paso para personas que acuden ocasionalmente o a diario al centro a trabajar, comprar o divertirse, y en lugar de encuentro para emigrantes o poblaciones poco arraigadas. Las normas de conducta que marcaba la comunidad de vecinos desaparecen y frente a ellas se imponen el anonimato que favorece la desorganización social, la anomía de los ciudadanos e incluso los comportamientos delictivos.

Morfológicamente la Puerta del Sol es un espacio homogéneo y armónico integrado por edificios de cinco plantas y ático, con una balaustrada corrida sobre la cornisa, que resulta de la reforma decidida en 1850 y terminada en 1862, como solución a los problemas de movilidad y circulación de esta parte de la ciudad en el siglo XIX. Tras varios proyectos, se decidió su configuración actual, con forma de semielipse en el frente norte y recta en el lado sur, siguiendo las alineaciones de la calle Mayor y Carrera de San Jerónimo. La reforma hizo desaparecer la iglesia y hospital del Buen Suceso, entre Alcalá y San Jerónimo, varias calles y las entradas existentes entonces de las calles Mayor, Arenal, Preciados, Carmen, Montera, Alcalá y Carrera de San Jerónimo. El único edificio conservado, anterior a la reforma, es la Casa de Correos, construido en 1761 y convertido en Ministerio de la Gobernación o del Interior en 1847, luego Dirección de la Seguridad del Estado, y actualmente sede oficial del Gobierno autónomo madrileño. Desde su construcción, este edificio ha sido uno de los elementos singulares más representativos del paisaje urbano madrileño.

La centralidad ha hecho de la Puerta

del Sol escenario de acontecimientos de repercusión nacional, entre los que destacan la insurrección frente a los franceses en 1808 y la proclamación de la República. Delante de la antigua Casa del Correo se sitúa el kilómetro 0 de las carreteras españolas y en la Puerta del Sol se han llevado a cabo innovaciones que mostraban el progreso urbano: primer alumbrado eléctrico en 1875, primer tranvía eléctrico en 1897 y primera línea de metro en 1919.

Por otra parte, la necesidad de adaptar este espacio a las exigencias del cambio urbano han impulsado sucesivas reordenaciones que han afectado a la circulación, el mobiliario y la ornamentación desde 1862. La última reordenación, llevada a cabo a finales de los años ochenta, ha hecho perder peso a la Puerta del Sol como distribuidor de tráfico pero ha ido acompañada de la rehabilitación de sus fachadas y de la desaparición de los anuncios luminosos menos uno por su valor histórico, devolviendo a la plaza su original belleza arquitectónica.

La colocación de las estatuas de la Mariblanca y el Oso y el Madroño en los años setenta y de Carlos III en 1995 son otros elementos del paisaje urbano que contribuyen a reforzar el fuerte simbolismo de la Puerta del Sol para el conjunto de la ciudad.

Todavía cabría una última referencia a los proyectos de Silvestre Pérez, dentro del afán de José I por hacer de Madrid una ciudad monumental desde el punto de vista urbanístico, y del arquitecto Antonio Palacios, después de la Guerra Civil. El primero, pretendía ampliar la calle Arenal para convertirla en gran paseo que enlazara el Palacio Real con una Puerta del Sol transformada también en una gran plaza. El segundo, Antonio Palacios, proponía una plaza de carácter imperial, de contorno elíptico, a la que se accedería desde las calles adyacentes por Arcos de Triunfo. Además, en ella se construirían dos altas torres de unos 40 pisos, simbólicas del Plus Ultra, donde se alojarían los consulados de los países hispanoamericanos.

6.º Calle de Alcalá.

Durante siglos esta vía fue la salida mas importante de la ciudad, debido a que es el camino natural hacia Aragón y Cataluña y a que era el camino de la Corte cuando se trasladaba desde el Alcázar al Palacio y Jardines del Buen Retiro. Estas circunstancias explican la construcción de edificios institucionales a lo largo de ella en el siglo XVIII, como la Casa de Aduanas y la Academia de San Fernando, y la construcción de palacios de la nobleza, como los de Buenavista y de Alcañices, este último en el solar ocupado ahora por el Banco de España. De esa forma la calle de Alcalá se configuró como un espacio de poder político y social dentro del Antiguo Régimen que a partir del siglo XX se transformó en el principal eje financiero del país por la concentración de las sedes de los principales Bancos en el reducido espacio que va de la Puerta del Sol a la Plaza de Cibeles .

Accesibilidad, privilegiada situación, calidad medioambiental por la anchura de la vía y proximidad al Paseo del Prado y Jardines del Buen Retiro impulsaron a lo largo de nuestro siglo la especialización funcional de esta calle hasta convertirse en el primero y principal centro de negocios y de poder económico no sólo de Madrid sino de toda España. Hoy, la función residencial es prácticamente inexistente y la mayoría de sus edificios corresponden a arquitecturas modernistas de calidad

de principios de siglo que alojan Bancos, compañías de Seguros, oficinas y sedes de organismos oficiales. De la ciudad tradicional, en lo que ésta tenía de mezcla social y funcional, no perviven más que un teatro y dos iglesias: la de las Calatravas y la de San José. La animación ciudadana a todas horas del día de principios de siglo ha dejado paso a un comportamiento propio de cualquier CBD: extraordinario movimiento por el día, que resulta del predominio casi exclusivo de las actividades terciarias, y vacío y soledad por la noche.

El arranque de la Gran Vía junto a la iglesia de San José sirve para plantear nuevamente la problemática de las intervenciones de reforma interior dentro de los objetivos de adecuación de la ciudad burguesa de finales del XIX y principios del XX a las necesidades de la vida moderna. En este caso, la Gran Vía madrileña es resultado de un proyecto de José López Sallaberry y Francisco Octavio de Palacios, que se aprobó en 1901 y se puso en marcha en 1910, tras varias modificaciones en cuanto a su anchura y trazado. No obstante, sus orígenes se remontan a sucesivos proyectos de 1862, 1886 y 1898, que no se llevaron a efecto por diferentes razones y que planteaban la necesidad de disponer de un eje que facilitara las comunicaciones en sentido Este-Oeste, evitando la circulación por la congestionada Puerta del Sol.

Como en toda actuación de renovación urbana y reforma interior, la apertura de la Gran Vía supuso la sustitución de tramas y tejidos tradicionales del viejo Madrid que aún perduran en sus calles adyacentes. Volúmenes, parcelario y usos del suelo sufrieron profundas modificaciones que en su tiempo dieron lugar a fuertes críticas, expresadas entre otras formas por una de las zarzuelas más populares, la Gran Vía, libreto de Felipe. Pérez y música de Federico Chueca y Valverde. Teniendo en cuenta la



época en que se construyó cada uno de los tres tramos de la Gran Vía, de 1910 a 1917 el primero y de 1925 a la Guerra Civil el tercero, sus edificios responden a bellas y representativas arquitecturas del momento. El primer tramo, el que se puede apreciar desde la calle Alcalá, es el de menor anchura, 25 m. frente a los 35 m de los dos siguientes, y en él se encuentran algunas de las mejores muestras de la arquitectura madrileña modernista del primer tercio de siglo.

Interesa destacar la fuerte especialización terciaria de esta vía y las transformaciones sociales y funcionales que ha ido experimentando desde su apertura, al socaire de los cambios del Centro Histórico y del conjunto de la ciudad. Su accesibilidad y calidad paisajística atrajo pronto los intereses económicos y de clase de los grupos sociales dominantes para rentabilizar sus inversiones y obtener los máximos beneficios en el menor tiempo posible. A medida que se construía la Gran Vía se instalaba en ella un comercio de alta calidad y funciones terciarias especializadas que convirtieron este espacio en expresión de modernidad de la ciudad hasta principios de los años sesenta.

Con el paso del tiempo y conforme han ido surgiendo otros centros de actividad en la ciudad, muchas de aquellas funciones han desaparecido o han sido reemplazadas por otras de menor umbral y menor grado de especialización. La función residencial tiene escasa importancia y en su lugar proliferan hoteles de diferente categoría para el turismo de paso u hombres de negocio que aprovechan sus ventajas de centralidad. El comercio de calidad tiende a ser sustituido por otro de menor categoría y por locales de servicios pensados para el turismo o para la numerosa población que acude a diario a trabajar al centro. Sólo la función de ocio, vinculada a cines y locales de espectáculos construidos en los años treinta y cuarenta en los tramos comprendidos entre la Red de San Luis y Callao y entre esta plaza y la de España, mantiene su importancia tradicional.

El vaciamiento demográfico de su entorno y la tendencia a la exclusiva terciarización favorecen, también aquí, los comportamientos desviados que resultan del debilitamiento de la cohesión de las redes sociales establecidas y de sentimientos de aislamiento en medio de la "solitaria multitud". Subculturas y tribus urbanas sustituyen, sobre todo por la noche, a residentes del entorno y a gentes que por el día trabajan en la zona o acuden habitualmente a la misma por diferentes razones. De ese modo se crean nuevas relaciones con el medio que hacen desaparecer la imagen mental como espacio de calidad que los madrileños tenían de la Gran Vía.

7.º Plaza de Cibeles

Esta plaza formó parte del borde oriental de la ciudad hasta la construcción del ensanche de Carlos María de Castro, tras el derribo de la cerca de Felipe IV en 1857 y su posterior aprobación por Real Decreto de 19 de julio de 1860. Más allá, hacia el Este, la calle de Alcalá se prolongaba hasta la Puerta del mismo nombre, por un camino polvoriento a cuya izquierda se situaba el Pósito y a su derecha los jardines del Retiro, que entonces llegaban hasta el Paseo del Prado.

En sentido Norte Sur, el paseo de Recoletos, que toma su nombre del antiguo convento de Agustinos Recoletos, en el solar de la Biblioteca Nacional, y el Paseo del Prado, desde Cibeles a la Puerta de Atocha, marcan el comienzo del otro de los grandes ejes de crecimiento como ya se ha tenido ocasión de comentar previamente. Sus orígenes se encuentran en la prolongación del paseo de



Recoletos por el Paseo de la Castellana hacia el Norte, aprovechando la vaguada natural que formaba el arroyo del Bajo Abroñigal, también denominado de Valnegral o de la Castellana, que nacía en Chamartín y seguía en dirección Sur hasta Atocha para desembocar en el Alto Abroñigal y éste en el Manzanares.

La urbanización del Paseo del Prado en el siglo XVIII, con el ornato de las fuentes que hoy perduran en él y la construcción del Museo de Ciencias Naturales (actual Museo del Prado) y del Botánico, aumentó la calidad medioambiental de un espacio configurado como espacio de poder desde que se construyó el Palacio del Buen Retiro en 1630, en las inmediaciones del Monasterio de San Jerónimo, y proliferaron los palacios de la nobleza entre los que destaca el de Villahermosa (hoy, Museo que alberga la colección de arte Thyssen-Bornemisza)

Por su parte, el Ensanche de Carlos María de Castro prolongó la calidad medioambiental de este eje hacia el Norte al propiciar la urbanización del Paseo de Recoletos, tramo comprendido entre Cibeles y la plaza de Colón, con la construcción de numerosos palacios de la burguesía y nobleza del XIX, entre los que figuran los de Linares y el Marques de Salamanca. El primero, de tipo francés en esquina, se localiza en la misma plaza de Cibeles, convertido en Casa de América tras su reciente rehabilitación, y el segundo, de tipo italiano, con fachada renacentista en medio del solar, se localiza en la acera izquierda del Paseo de Recoletos, transformado en Sede del Banco Hipotecario.

La construcción del Palacio de Telecomunicaciones por los arquitectos Antonio Palacios y Joaquín Otamendi, de 1905 a 1918, y del Banco de España, según proyecto de Eduardo Adarao y Severino Sainz de la Lastra, entre 1882 y 1801, completan la configuración actual de la Plaza de Cibeles y contribuyen a hacer de ella uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad. A la vez, la concentración de Bancos y organismos oficia-

les en su entorno, algunos en antiguos palacios, como el de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército, o la Casa de América en el palacio de Linares, hacen de Cibeles un espacio económico y político estrechamente relacionado con el constituido por la calle Alcalá en el tramo comentado y con el nuevo eje de poder que se prolonga hacia el Norte por el Paseo de Recoletos y la Castellana hasta enlazar con el Centro de negocios AZCA.

Algunas indicaciones para la utilización del itinerario didáctico.

El aprovechamiento y explotación didáctica del itinerario urbano como procedimiento de aprendizaje requiere cierta técnica y, sobre todo, un profundo conocimiento de los contenidos que se quieren transmitir y que deben organizarse en torno a objetivos de aprendizaje muy concretos en relación con la problemática de la ciudad y los aspectos contemplados en el diseño curricular de la asignatura.

En primer lugar es preciso que la salida sea preparada de forma minuciosa, señalando los objetivos generales de conocimiento, los conceptos que hay que fijar, el recorrido que se va a efectuar, los lugares donde se llevarán a cabo las explicaciones, las razones de la elección del itinerario y el tiempo de duración.

En segundo lugar, hay que presentar los materiales necesarios para llevar a cabo esta experiencia y se debe contextualizar el itinerario con relación a los objetivos de aprendizaje y a los objetivos específicos de cada una de las etapas. Cada parada debe ejemplificar y mostrar aspectos concretos físicos y humanos del territorio que refuerzan los conceptos y términos aprendidos en el aula.

Por último y en tercer lugar, todo lo observado y aprendido debe ser objeto de explotación didáctica en el aula, a través de cualquier procedimiento que permita exponer resultados y profundizar en el conocimiento del tema tratado. Dentro de ellos sugerimos alternativamen-

te los dos siguientes:

1.- Elaboración de un *mural* por grupos de alumnos, donde se exponen las fotografías realizadas con un breve comentario de las observaciones hechas sobre el terreno. Se deberán incluir gráficos sociales o económicos en torno a los problemas analizados y recortes de prensa sobre aspectos comentados en la zona objeto de estudio y en áreas semejantes de otras ciudades con problemáticas y características análogas. De ese modo se compararan y valoraran estrategias y respuestas dadas por el hombre a problemas semejantes en la organización del territorio. En lugar destacado y de forma sintética se presentarán las conclusiones referidas al tema estudiado y al recorrido urbano efectuado: en nuestro caso los Centros Históricos.

2.- Confección de un *dossier*, también por grupos de alumnos. En él se presentaran igualmente fotografías, comentarios, recortes de prensa. Todos estos materiales han de estar organizados en torno a la idea o tema principal que actúa como eje conductor, aquí, la problemática actual de los Centros Históricos. Este procedimiento comporta el manejo pormenorizado de diferentes documentos (mapas, cuadros estadísticos y texto) que se han utilizado antes de realizar el itinerario y que ahora sirven para contrastar las observaciones realizadas sobre el terreno. Por último, el dossier ha de terminar con una síntesis sobre los aspectos fundamentales que se han analizado a lo largo del itinerario y que, incluso, debería contener algunas propuestas de intervención urbana, las necesarias, a juicio de los alumnos, para solucionar los principales problemas detectados en el interior de las áreas centrales de las ciudades.

Ambos procedimientos, el *mural* y el *dossier*, han de permitir el debate y la puesta en común. De esa manera se insistirá en la complejidad de las variables espaciales y en el papel de los diferentes agentes económicos, sociales y políticos en la organización del territorio. El resultado de todo ello son unas determinados paisa-

jes que configuran la *morfología* de la ciudad y unas formas de usos del suelo que son predominantes en las distintas áreas del interior de la ciudad definiendo su *estructura urbana*.

Bibliografía.

Coll, C. (1992): *Los contenidos en la reforma*. Ed. Santillana, Serie Aula XXI, Madrid, 202 pp.

GIMÉNEZ GONZÁLEZ, I. (1993): *Recursos instrumentales para la enseñanza de la geografía*. Ed. ICE Zaragoza, 65 pp.

GÓMEZ ORTÍZ, A. (1987): "Los itinerarios pedagógicos como recurso didáctico en la enseñanza de la Geografía en la EGB". En *Didáctica Geográfica*, 14, 1985-1986.

NISBET, J. Y SCHUCKSMITH, J. (1993): *Estrategias de aprendizaje*. Ed. Santillana, Serie Aula XXI, Madrid, 173 pp.

PALACIOS, D. (1988): "La aplicación del método indagatorio a la enseñanza de la Geografía a través del trabajo de campo". En *Actas de las Primeras Jornadas de Didáctica de la Geografía*. AGE, Madrid.

SÁNCHEZ OGALLAR, A. (1990): "Una experiencia de trabajo de campo en el valle del Lozoya. En *Actas de las Primeras Jornadas de Didáctica de la Geografía*. AGE, Madrid, pp. 109-113.

————— (1995): "El trabajo de campo y las excursiones". En *Enseñar Geografía*, Ed. Síntesis, Madrid, pp. 159-184.

Zárate, A. (1991): *El espacio interior de la ciudad*. Ed. Síntesis, Madrid, 253 pp.

————— (1992): "Teoría y práctica de la rehabilitación en España". En *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Tomo CXXVIII, 1992, pp. 321-359.